



Resolución No. 060-Q-AD-76

Lima, 13 de Febrero de 1976

CONSIDERANDO :

Que, con fecha 3 de Febrero de 1976, se ha expedido el Decreto Ley N° 21416 que aprueba la Ampliación del Presupuesto Biental del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes para los años 1975-1976;

Que, en observancia de lo dispuesto por el Art. 9° del Decreto Ley N° 21057, es necesario la aprobación del Presupuesto Analítico del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, para el ejercicio 1975-1976;

Estando a lo opinado por la Dirección Ejecutiva, la Oficina de Planificación y la Oficina Central de Administración, y de conformidad con el Art. 37° del Decreto Ley N° 20555, se resuelve:

- 1° Aprobar el Presupuesto Analítico del Programa N° 1782, Administración de Organismos Desconcentrados del INRED y Apoyo a las Organizaciones de la Comunidad a Nivel Nacional.

SECTOR	:	17 Ministerio de Educación
PLIEGO	:	72 Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes
PROGRAMA	:	1782 Administración de Organismos Desconcentrados y Apoyo a las Organizaciones de la Comunidad a Nivel Nacional
SUB-PROGRAMA	:	06 Séptima Región del INRED
UNIDAD EJECUTORA	:	Dirección Regional del Cuzco



06 : SETIMA REGION DEL CUZCO

ANALITICO DE GASTOS

(Consolidado)

CODIGO	OBJETO DEL GASTO	AMPLIACION PRESUPUESTAL 1975-1976
01.00	<u>REMUNERACIONES</u>	<u>1'027,400</u>
01.01	Remuneración Básica	328,800
01.06	Remuneración Servicio Contratado	240,000
01.07	Remuneraciones Especiales	100,000
01.08	Remuneración del Obrero Permanente (Jornal)	283,600
01.09	Remuneración del Obrero Eventual (Jornal)	36,000
01.10	Créditos Devengados y Reconocidos	39,000
02.00	<u>BIENES</u>	<u>161,000</u>
02.04	Materiales de Construcción	20,000
02.05	Materiales Eléctricos	10,000
02.06	Combustibles, Carburantes y Lubricantes	10,000
02.07	Material Fotográfico	10,000
02.08	Medicinas y Materiales de Laboratorio	6,000
02.09	Útiles de Escritorio y Materiales para Impresión	47,000
02.10	Libros y Suscripciones	6,000
02.16	Repuestos de Otros Equipos	10,000
02.17	Herramientas Diversas	6,000
02.18	Útiles de Aseo y Limpieza	11,000
02.20	Implementos Deportivos	6,000
02.21	Otros	10,000
02.22	Créditos Devengados y Reconocidos	9,000
03.00	<u>SERVICIOS</u>	<u>287,500</u>
03.01	Viáticos, Gastos de Viaje e Instalación	30,000
03.03	Embalajes y Fletes	10,000
03.05	Servicios Públicos	50,000
03.06	Mantenimiento de Inmuebles	18,000
03.07	Mantenimiento de Mobiliario, Equipo de Oficina	16,000
03.09	Mantenimiento de otros Equipos	20,000
03.12	Impresiones y Publicaciones	14,000
03.14	Arrendamiento de Inmuebles	76,500
03.16	Gastos Judiciales y Notariales	10,000
03.18	Atenciones Oficiales y Celebraciones	20,000
03.23	Servicio Fotográfico y Fotostático	10,000
03.24	Otros	5,000
03.25	Créditos Devengados y Reconocidos	8,000
04.00	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	<u>180,000</u>
04.01	Al Seguro Social del Perú (Caja de Enfermedad Maternidad)	66,000
04.02	Al Seguro Social del Perú (Caja Nac. de Pensiones)	55,000
04.09	Subsidio Familiar	10,000
04.10	Aguinaldo	36,000
04.16	Otros	13,000

Total

1'655,900



2° El presente Presupuesto Analítico será financiado con la siguiente fuente:

- INGRESOS POR TRANSFERENCIAS

Decreto Ley 20803 (EPAPRODE)

1'655,900

Total

S/. 1'655,900

=====

3° Forma parte de la presente Resolución, los documentos siguientes:

- a) Presupuesto de Personal Permanente
- b) Detalle del Personal Contratado



Regístrese y Comuníquese



INGO. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED

PROGRAMA N° 1782

PRESUPUESTO DE PERSONAL

AMPLIACION PRESUPUESTO BIENAL 1975-1976

VII REGION

(Consolidado)

Cargo	Plazas	Grado y Sub-Grado	Remuneración Básica	
			Bienal	Mensual
Profesor de Educación Física	1	VI-2	105,600	8,800
Técnico Auxiliar	2	VII-1	129,600	5,400
Conservador	2	VII-4	93,600	3,900
Total			328,800	

JBN/ls.

SECTOR : 17 MINISTERIO DE EDUCACION
 PLIEGO : 72 INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES
 PROGRAMA : 1782 ADMINISTRACION DE ORGANISMOS DESCONCENTRADOS Y APOYO A LAS ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD

DETALLE DEL PERSONAL CONTRATADO

VII REGION

Consolidado

Función o Tarea Específica del Contratado o Grupo de Contratados	Profesión o Calidad requeridas	Tiempo de Contrata	Número de Contratados	Monto Mensual	Total Bienal 1975-1976
Entrenador	Especialista	12 m.	2	10,000	240,000
Total					240,000

JBN/ls.

